alumnos del plantel y los direc- el municipio, destacó que el Miguel Terán Ortiz, agradeció manejar.

CORREGIDORA
CIUDADANA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA.

Convocatoria: LPN-02/2016 (Recursos Municipales).

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 8 fracción V, 32 y 33 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Corregidora, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública, cuyo objeto es la **"Contratación del servicio de la ampliación, modernización y rehabilitación del sistema de alumbrado público, así como su mantenimiento correctivo-preventivo en colonias y vialidades del Municipio de Corregidora, Querétaro"**, solicitado por la Secretaría de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Corregidora, de acuerdo a lo siguiente:

Licitación Pública Nacional LPN-02/2016

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, ASÍ COMO SU MANTENIMIENTO CORRECTIVO-PREVENTIVO EN COLONIAS Y VIALIDADES** TASA DE AVERÍAS MÁXIMA DEL 5% DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD QUE SE ESTABLECEN EN LAS PRESENTES BASES. EL SERVICIO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSTA DE UN UNIVERSO ACTUAL DE 10,560 PUNTOS DE LUZ, DE LOS CUALES 6,720 ACTUALMENTE SON TECNOLOGÍA LED Y 3,840 EN DIFERENTES TECNOLOGÍAS, PARA ESTOS PUNTOS DE DIFERENTES TECNOLOGÍAS DEBERÁ CONSIDERAR LA RENOVACIÓN DE 3,840 PUNTOS DE LUZ CON TECNOLOGÍA LED, MAS 300 PUNTOS DE LUZ DE TECNOLOGÍA LED, REALIZANDO EL CAMBIO DE BRAZO, CONECTORES, AISLADORES Y CABLE DE ALIMENTACIÓN. SE REQUIERE AMPLIAR EL UNIVERSO ACTUAL HASTA POR 5,110 PUNTOS DE LUZ NUEVOS, ESTOS PUNTOS DE LUZ DEBERÁN SER INSTALADOS EN COLONIAS, VIALIDADES Y ZONAS OSCURAS DEL MUNICIPIO CONSIDERANDO QUE ALGUNOS PUNTOS DE LUZ DEBERÁN SER INSTALADOS EN POSTES DE CONCRETO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y OTROS SE DEBERÁN INSTALAR EN POSTE METÁLICO SUMINISTRADO POR PARTE DEL PROVEEDOR. DEBE INCLUIR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO HASTA POR 15,670 PUNTOS DE LUZ DEBIDO AL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD. 1.- MODERNIZACIÓN DEBERÁ SER UN PROYECTO QUE CONSIDERE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y DEBERÁ ESTAR ORIENTADO A LA UTILIZACIÓN EXCLUSIVA DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA DE DIODO EMISOR DE LUZ (LED). 1.1.- RENOVACIÓN EN VIALIDADES Y COLONIAS. DEBE INCLUIR EL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE 4,140 LUMINARIOS, MEDIANTE EL REEMPLAZO DEL LUMINARIO EXISTENTE POR UN LUMINARIO NUEVO CON TECNOLOGÍA DE DIODO EMISOR DE LUZ (LED) REALIZANDO EL CAMBIO DE BRAZO Y CABLE DE ALIMENTACIÓN DE SER NECESARIO, CON GARANTÍA MÍNIMA DE 10 AÑOS EN TODOS SUS COMPONENTES (A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA) EXPEDIDA POR EL FABRICANTE, QUE CUENTE CON CERTIFICACIÓN, NOM Y ANSI, VIGENTES AL MES DE ENERO DEL 2016. EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA INGENIERÍA (DESARROLLANDO LOS CÁLCULOS DE ILUMINACIÓN PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS CORRESPONDIENTES Y APLICABLES), TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS COMPONENTES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO SEÑALADOS EN BASES. 1.2.- COMPLEMENTACIÓN EN VIALIDADES, COLONIAS Y ZONAS OBSCURAS. EL SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN CONSISTE EN **5,110** PUNTOS DE LUZ MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE LUZ CON TECNOLOGÍA DE LED (DIODO EMISOR DE LUZ) DE LOS CUALES 2,602 SE DEBEN CONSIDERAR CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE DE CONCRETO, POSTE METÁLICO, BRAZO METÁLICO, CABLEADO DE ALIMENTACIÓN AÉREO, CABLE DE CONEXIÓN, AISLADORES Y TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, CON GARANTÍA MÍNIMA DE 10 AÑOS (A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA) EXPEDIDA POR EL FABRICANTE. QUE CUENTE CON CERTIFICACIÓN, NOM Y ANSI, VIGENTES AL MES DE ENERO DEL 2016. EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA INGENIERÍA (DESARROLLANDO LOS CÁLCULOS DE ILUMINACIÓN PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS CORRESPONDIENTES Y APLICABLES), TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS COMPONENTES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. DEBIENDO CONSIDERAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE SE DETALLAN EN BASES. 1.3.- AGRUPACIÓN DE CIRCUITOS MEDIDOS. EL PROVEEDOR DEBE BRINDAR EL SERVICIO DE INTEGRACIÓN DE HASTA 229 CIRCUITOS MEDIDOS MEDIANTE LA PREPARACIÓN DE CENTRO DE MEDICIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO, CONSTITUIDO POR INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 X 70 AMP, CONTACTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 X 70AMP Y FOTOCELDA, INCLUYE: MUFA-CALAVERA DE 32 MM DE DIÁMETRO, BASE PARA MEDIDOR BIFÁSICO, VARILLA DE TIERRA, CONECTORES,TUBERÍA, ACCESORIOS PARA TUBERÍA Y MURETE PARA LA COLOCACIÓN DEL MATERIAL MENCIONADO, MANO DE OBRA , HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO. 2.- MANTENIMIENTO 2.1.- CORRECTIVO EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESTAR Y GESTIONAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO HASTA POR 15,670 PUNTOS DE LUZ. EL CUAL CONSISTIRÁ EN REEMPLAZAR LOS COMPONENTES DAÑADOS, DESGASTADOS O SUSTRAÍDOS QUE INTEGRAN LOS LUMINARIOS, SISTEMAS DE CONTROL DE ENCENDIDO, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICAS, PARA CORREGIR LAS FALLAS. INCLUYENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LUMINARIOS EXISTENTES QUE ESTÉN FUERA DE GARANTÍA, CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LAS BASES. 3. EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR EN SUS PROPUESTAS LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y RETIRO DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL ALUSIVA A LAS FIESTAS NAVIDEÑAS HASTA POR 900 PIEZAS DIFERENTES PARA LA ILUMINACIÓN DE FESTEJOS NAVIDEÑOS CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN BASES. 4.- ALCANCES DEL SISTEMA DE RONDAS Y VERIFICACIÓN DE ENCENDIDO CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN BASES. 5.- INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR UN INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA ESPECIFICANDO EL NÚMERO DE PUNTOS DE LUZ, SU COMPOSICIÓN, SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LA IDENTIFICACIÓN DENTRO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED ELÉCTRICA EN UN PLAZO NO MAYOR A 60 DÍAS DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO. DICHO INVENTARIO SE DEBERÁ INGRESAR A UNA BASE DE DATOS PARA LA GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO MEDIANTE LAS CARACTERISTICAS DE ETIQUETADO DESCRITAS EN BASES. 6.- DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS EL MATERIAL DESMONTADO DEBERÁ SER IDENTIFICADO CON UNA ETIQUETA NUMÉRICA ADHERIBLE QUE CONTENGA EL ORIGEN DE SU UBICACIÓN Y ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRA Y EL PROVEEDOR DEBERÁ TRASLADARLO A LOS LUGARES INDICADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. 7.- REQUISITOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁ SER GESTIONADO MEDIANTE UN SOFTWARE CON CARTOGRAFÍA GEOREFERENCIADA EN EL QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EN TIEMPO REAL LA ADMINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO, EL SISTEMA CONTARÁ CON UNA INTERFAZ DE USUARIO AMIGABLE COMPARABLE A PLATAFORMAS EXISTENTES, ROBUSTAS, CONFIABLES Y PROBADAS A NIVEL SAP Y ORACLE DEL MISMO NIVEL QUE PERMITA. 8.- DETALLES TÉCNICOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR 8.1 MATERIAL, EQUIPO, RECURSO HUMANO, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ANTES DESCRITOS. 9.- DEBIENDO CONSIDERAR LAS CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LOS PARÁMETROS E INDICADORES DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO, SEÑALADOS EN BASES.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a sitios	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica y Fallo
$3,219.00 (Tres mil doscientos diecinueve pesos 00/100 M.N.)	03 de mayo de 2016 a las 10:00 horas	03 de mayo de 2016 de las 10:00 a las 12:00 horas	05 de mayo de 2016 a las 11:00 horas	12 de mayo de 2016 a las 11:00 horas	13 de mayo de 2016 a las 11:00 horas

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta en la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Av. Fray Eulalio Hernández Rivera sin número, esquina camino a Las Flores, Centro de Atención Municipal (CAM), edificio 2, planta alta, El Pueblito, Corregidora, Querétaro, teléfono: 01442-2096000 extensiones 2042 y 7539, de lunes a viernes; en el siguiente horario: 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, tarjeta de crédito o débito, cheque certificado o de caja a nombre de Municipio de Corregidora Querétaro.

- **La visita a sitios** se llevará a cabo el día **03 de mayo de 2016 de las 10:00 horas**, partiendo de la Sala de Capacitación ubicada en el edificio 2 planta alta del Centro de Atención Municipal.
- **La junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **05 de mayo de 2016 a las 11:00 horas** en el domicilio referido.
- El **acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas** se efectuará el día **12 de mayo de 2016 a las 11:00 horas**, en el domicilio referido.
- **La apertura de las propuestas económicas y el fallo** se efectuará el día **13 de mayo de 2016 a las 11:00 horas**, en el domicilio referido.
- El idioma en que deberá presentar las propuestas es en español.
- La moneda en que deberá cotizarse las propuestas es en Peso mexicano.
- Plazo de la contratación: Del 01 de junio de 2016 al 30 de septiembre de 2021. Siendo que el programa anual de instalación y complementación para la modernización deberá dar inicio 30 días después a la firma del contrato.
- El pago se realizará en 64 pagos mensuales.
- La contratación objeto de esta Convocatoria se adjudicará a un solo licitante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CORREGIDORA, QUERÉTARO, A 22 DE ABRIL DE 2016.

LIC. FRANCISCO CASTRO ALEGRÍA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA.
RUBRICA.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por ningún partido político y sus recursos provienen de los ingresos que